

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. — 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre. — 3.50

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 21

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. — 5 cént. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante a los suscriptores y anunciantes periódicos.  
Recamos y esquelas de defunción precios de tarifas.  
Remitios a precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 4 de febrero de 1903

NÚM. 642

## DIARIO DE TERUEL

SECAÑO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## REVOLUCIÓN CALMADA

Descansemos. No hay que alarmarse. La revolución con que el Sr. Silvela nos brindó al subir al Poder va para largo.

Por ahora el ministerio conservador resulta un ministerio de activos burócratas y diligentes jefes de negociado.

Han empezado la revolución por lo menudo, por el detalle, y es de esperar que cuando lleguen á atacar de raíz los vicios de que fueron severos catones saquen de su propia debilidad y de sus intestinas discordias nuevas fuerzas cual el gigante mitológico al sentir el contacto de la madre tierra.

¿Dónde están aquéllos grandes proyectos con que el Sr. Maura iba á ascender al mundo y á no dejar piedra sobre piedra de la antigua viciosa organización de nuestra Administración provincial y municipal?...

¿Qué hace el ministro de la Guerra que, á raíz de subir al Poder, manifestó tener estudiados los arduos problemas de la organización militar de España?

¿Qué reformas se intentan en Hacienda, Instrucción y Obras públicas, ministerios propulsores de la magna obra de reconstitución nacional?... ¿No habíamos quedado que era éste un ministerio reformado revolucionario, algo así como una convención para rehacer España?

Como por arte de encantamiento, la posesión del Poder ha transformado en placidez los airados acentos de la oposición, ha disipado los problemas y parece como si el país hubiera logrado la satisfacción de sus vivos anhelos, de sus más ardientes inspiraciones. ¡El Poder! Mágica palabra para nuestros políticos. El poder es la ostentación, el favor, la protección al amigo, al cliente, es el goce de las miserables bagatelas que tan altamente avalora la va-

nidad pueril de nuestros burgueses.

El Poder no es para nuestros políticos la acción, la producción de reformas hondamente sentidas fuertemente pensadas; la posesión del Poder que en todas partes es la realización de ideas aceptadas por una mayoría, es en España la negación de la acción, es la pasividad, la más estéril inercia, cuando no es el eterno tejer y destejer en una legislación todavía más perjudicial que la inacción. De cuando en cuando hizo el gobierno conservador en su anterior etapa de gobierno sólo quedaron las reformas financieras, ¿qué quedará ahora de lo que realiza el gobierno, de lo que intenta, de lo que proyecta, si algo intenta, si algo proyecta todavía?

Grande es la inacción del señor Silvela y sus ministros, extraordinaria la tranquilidad con que el país espera que los actos confirmen las promesas hechas en la oposición; pero nos parece que esta vez ha de ser más infecunda que en anteriores etapas de gobierno, la obra de este ministerio.

Carece el gobierno de unidad para la acción y le agobian excesivo número de pequeñeces y menudas atenciones, para que pueda realizar, ni con Cortes, ni sin ellas, parte de lo ofrecido:

## EL CARNAVAL EN LA GLORIETA

Mis buenos amigos y compañeros en la Marañón, los ilustrados Arref, Emecú y B. G. han lanzado en obsequio mis respectivos golpes de botafumeiro repleto de mirra, y yo á mi vez se los devuelvo con creces estrechándoles las manos y expresando mi profundo agradecimiento por su gran ayuda prestada á mi proposición, ayuda que ha ocasionado que mis palabras no fueran voces en desierto: esto debemos hacer siempre en cuestiones de índole semejante ó que creamos que por algún concepto redundan en beneficio de Teruel; unírnos, escribir, girar juntos, y como muchos amanes al cielo llegan, quizá, quizá, consiguiéramos algo verdad que lo haremos así?

Y terminado el exordio para los chicos, voy á decir algo sobre el Carnaval en la Glorieta, epigrafe que B. G. ha puesto en *Papel y Tinta* y que yo adopto por que me parece que es el más á propósito en el estado actual del asunto.

Los cuatro hemos coincidido en que trasladando la fiesta á la Glorieta, será más calma, y más decente y en que en dicho par se reunirán personas, no pudiendo asegurar que esto sucediera en el Mercado por ser sitio de

tránsito: también ha coincidido con nosotros el Ayuntamiento de tomar en consideración el eco de mis frases que repercutieron el miércoles en la sala Capitalar: vamos bien.

Solo falta la organización y allá va mi manera de pensar:

La Glorieta debe acotarse para esas tardes; no es tránsito forzoso para nada y es muy corto el tiempo en que se cierra al público en general: bien se seara yo que todos las personas como dice B. G. tuvieran entrada libre en la fiesta, pero ya sabe mi ilustrado amigo que no son personas todos los que lo parecen; que no son *sui juris* sino *alieni iuris subjecte*: también sabe que mis ideas no me llevan a ser partidario de la ley de castas, pero en este asunto se ve la necesidad clarividente de hacer excepciones: muchos, cobardes todo el año para dirigir una mirada, se tapan la cara para presentar porquerías repugnantes ó proferir frases que avergüenzan á un guarda cantin, faltando al respeto y decoro debidos en país civilizados y educado: al pretender nosotros que la fiesta tenga un tinte de cultura, estamos lejos de ocasionar dispendios al erario municipal, no muy desahogado, y si en otras poblaciones padiera ser el Carnaval fiesta que atrajera forasteros, y con sus ingresos dar brillantez y universalizar el espectáculo, aquí no es posible.

Una cuota ínfima, que no pase de diez céntimos por persona, basta para anfragar los premios del concurso de disfraces, eximiéndose á las máscaras (decentes por supuesto) que tendrían entrada libre; así podría establecerse: 1.º un premio al niño que ostentara un traje más elegante y caracterizado (disfraz de varón); 2.º otro á la niña con disfraz de su sexo; 3.º al varón que se caracterizara con más propiedad; 4.º á la hembra en igual condición; 5.º al hombre que vistiera disfraz más elegante; 6.º á la hembra preñada con más lujo; 7.º á la pareja con traje más característico y completo; y 8.º á la comparsa mejor presentada. No tienen opción á premio los que lleven disfraz de distinto sexo que el suyo; y queda prohibida terminantemente la entrada en la Glorieta á las máscaras con disfraz que ofenda, no solo á la moral y buena educación, sino á la estética (y esto ya sabe qué es nuestro Alcalde): el Ayuntamiento nombrará el jurado (que ocupará una tribuna independiente) y señalará la hora en que deben presentarse las máscaras ante el jurado y el orden de presentación.

He aquí mi programa y ya que no hay música que alegre nuestros oídos, que el rubicundo Fabb presida desde su catro (no puedo decir trono, amigo Arref) en medio de inmenso campo azul sin que aparezca ningún circo ó stratus en el horizonte.

Una pregunta habrá un concurso solo ó dos; uno el domingo y otro el martes? Voto por dos.

¿Qué dicen á esto Arref, Emecú y B. G.?

## CONFETTI

Han hecho su aparición los *papelillos*.

Son los precusores del Carnaval. Las inocentes batallas de *confetti* anuncian el desenfreno y vértigo de la fiesta pagada. Son pequeños heraldos de la legión enmascarada que durante tres días se entrega á todo género de locuras.

Han tenido general aceptación. Y lo mismo se proveen de un elegante bolso repleto de papelillos, la linajuda dama que la criada de servir.

En la pelea no hay clases. Toda cara bonita tiene derecho á un puñado de *confetti*.

Todo hombre á su vez, pierde gravedad y tiesura, por muy magistrado que sea, ante unos labios de carmín que le sonríen, y una mano pequeña y linda que amenaza arrojarle perfumados proyectiles de papel.

Ellas luchan noblemente. Nosotras tirando á veces paquetes enteros. En este, como en todo, se pone de manifiesto la cultura y delicadeza del individuo. Algunos, los menos, espolvorean los papelillos dejando caer suavemente como lluvia menuda; otros, los lanzan como piedra un vanquero, azotando el rostro de la que quiera festejar y si se descuida, le meten el puño en la cara.

De todos modos el *confetti* es más inofensivo y hasta si se quiere más simpático que su consorte la serpiente.

Se ha introducido en todas partes, y ya no se celebra baile y reunión familiar, lo mismo en el regio salón alambrado á *giorno*, que en el miserable desván de candil en viga, que no hagan su aparición los clásicos *papelillos*; ensuciándolo todo é infiltrándose hasta en las vías respiratorias.

Eso sí, establecen corrientes de simpatía. Y personas que jamás se han saludado, se comunican y entablan amistad por un puñado de *confetti*.

Yo los conceptúo como refugio de la galantería, siempre que no se haga uso y abuso de ellos.

G.

## PÁGINAS DE LA HISTORIA DESDE BARROCA

GARRET

Compara D. Antonio Sánchez Moguel, en su libro *Reproducciones históricas*, al escultor lusitano Almeida Garrett con nuestro duque de Rivas, y aparte de la identidad de sus obras, que hace resaltar Sánchez Moguel, los dos ilustres poetas se parecen hasta en su historia, además de ser ambos los reformadores de las escuelas dramáticas en sus respectivos países.

El vizconde Juan Bautista de Silva Leitao de Almeida Garrett, nació en Oporto el 4 de febrero de 1799, siendo

CRONICA

niños, publicando varias obritas relativas con la materia y que han merecido el honor de ser traducidas en Francia é Italia.

Agradecemos al amigo Pomar su atención, y prometemos ocuparnos más detenidamente del insigne médico terolense, honra de nuestra patria.

Sabemos que son ya muchos los republicanos inscritos para la fiesta del día 11.

La suscripción sigue abierta en las siguientes casas, que ya otro día citamos.

D. Joaquín Pou, plaza del Mercado.—D. Ramón Bágüena Maicas, calle del Tozal.—D. Sebastián Conejos, calle de la Democracia.—D. Vicente Rodríguez, paseo del Óvalo.—D. Ramón Maicas, paseo del Óvalo.—D. Simón Abril, café de la Glorieta.—D. Gregorio Maicas, Ronda del 4 de Agosto.

Definitivamente se cerrará el día 7 el despacho de tarjetas.

La cuota, como ya dijimos, es de 2'50 pesetas.

Con oportunidad anunciaremos á nuestros lectores los detalles de la simpática fiesta.

La esposa de nuestro querido amigo, el laborioso industrial, D. Arsenio Perruca, ha dado á luz con toda felicidad, un nuevo vástago en la noche anterior.

Nuestra enhorabuena á la familia del recién nacido.

La Junta de gobierno del partido carlista ha designado al conde de doña Marina para que luche por el distrito de Alcañiz en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

También se dice que por el de Montalbán disputará el acta al candidato del gobierno, un hijo del rico industrial y paisano nuestro, D. Carlos Prats, persona de mucho arraigo en el país y con grandes medios de lucha.

Por lo que al distrito de Teruel respecta, se susurra que se presenta como candidato conservador, el abogado D. Justino Bernard.

Sin embargo, hasta que se haga oficial el encasillado, que con tanta reserva guarda bajo llave el Sr. Silvela, habrá muchas alteraciones en la lista de candidatos oficiales.

En breve aparecerá una real orden relacionada con las oposiciones que se han de celebrar en Hacienda, para las plazas de oficiales cuartos y quintos.

En ella se dispone que los ejercicios comiencen el día 16 del actual.

El 8 del mismo se verificará un sorteo entre todos los aspirantes, que obtendrán un número de orden, por el cual serán llamados al examen.

Los aspirantes que en la actualidad sean ya empleados de Hacienda, no entrarán en sorteo y serán admitidos en un día que resulte compatible con sus ocupaciones.

Todo opositor que dejare pasar su número quedará excluido de la lista.

Señor administrador de Correos: el corresponsal de *El Globo* diario madrileño, en esta capital, nos dice que hace diez ó doce días no recibe dicho periódico á pesar de constarle que se lo remiten de aquella administración, y como ignora si la falta está en el trayecto á Teruel ó en Teruel, nos suplica se lo hagamos á usted presente por si pudiera subsanar la falta.

De su amistad y demostrado celo en el cumplimiento de su deber esperamos ser atendidos.

sus padres de origen irlandés y establecidos en Portugal, huyendo de la persecución de que eran objeto los cristianos en Irlanda.

Eduardo Garret por el obispo de Agra, pariente suyo, quería éste dedicarlo al servicio de la iglesia; pero Garret, faltándole vocación, dejó la carrera, aun después de recibir órdenes menores, y fué á estudiar Derecho en la Universidad de Coimbra. Sus primeras tragedias, *Jerges* y *Lucaecia*, fueron allí representadas por sus condiscípulos, y allí publicó su poema *El retrato de Veaus*, donde procuraba imitar á los clásicos.

Sus ideas liberales le hicieron tomar parte en el movimiento democrático de 1820, teniendo que emigrar á Inglaterra al triunfar la reacción en 1823. De Inglaterra pasó á París, donde obtuvo un empleo en casa de Mr. Laffitte, y al morir D. Juan VI regresó á Portugal, escribiendo entonces tan energicamente en varios periódicos liberales, que le costó ir varias veces á la cárcel, y, por último, emigrar de nuevo á Inglaterra, donde estuvo hasta 1832.

Cuando pudo volver á su patria, se unió al ejército de D. Pedro, alistándose en una compañía de cazadores, y al llegar á Oporto le encargaron de formar el ministerio del Interior.

La reina doña María, reconociendo su mérito, le envió á Bruselas y le nombró más tarde ministro plenipotenciario de Dinamarca, pero Garret, que sin duda estaba cansado de estar fuera de la patria con las emigraciones obligatorias, renunció el cargo y se trasladó á Portugal, donde fué elegido diputado á Cortes.

Si hasta entonces había brillado sólo por sus producciones literarias, en lo sucesivo se distinguió notablemente por su elocuencia en la tribuna parlamentaria, desde la que defendió las ideas liberales, como antes las había defendido desde la prensa; pero la política no lo llegó á apartar de sus aficiones literarias, ni dejó por esto de producir hasta su muerte, ocurrida en Lisboa el 5 de diciembre de 1854.

Si como periodista, como tribuno diplomático y hombre de acción fué benemérito de su patria, como poeta y autor dramático le debe Portugal, no sólo las hermosas obras por él escritas, sino también la reforma de su teatro que Garret hizo inspirar en las ideas y las formas del teatro romántico francés, por él estudiado con gran detenimiento.

Sus poemas *Camoens*, *Magriso* y *doña Blanca*, su *Romancero* y sus *Hojas caídas*, le conquistaron la fama de poeta inspiradísimo; sus obras dramáticas, entre las que figuran *Fray Luis de Sousa*, que ha sido traducido á varios idiomas, *Gil Vicente* y *doña Felipa de Villena*, harán su nombre imperecedero y harán tener por obras clásicas, las del ilustre autor de la novela *El Arco de Santa Ana* y *Viajes por mi tierra*.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE DAROCA

La fiesta de San Valero.—El Sr. Melena.—Candidato por este distrito.

Con la animación de otros años se verificó ayer la fiesta en honor de San Valero.

La función religiosa tuvo lugar en la iglesia del mismo nombre, asistiendo á ella una numerosa concurrencia. En la misa ofició el arcipreste D. José Bágües, siendo esta cantada á gran orquesta, en la cual el Sr. Pardo dió á conocer una vez más su aptitud como cantor, luciendo al mismo tiempo su potente y armoniosa voz de bajo.

Ocupó la cátedra sagrada el cura de Torralba de los Frailes, D. Román Marcenello, quien de una manera brillantísima supo desempeñar su cometido, contribuyendo su sermón á hacer más extensiva aun la fama que como buen orador hace tiempo que posee.

Por la tarde la gente se divirtió de lo lindo. Organizáronse bailes en la plaza de San Valero, en el teatro y varios sitios más, yendo á tocar al segundo de los mencionados sitios la banda municipal, cuyo local estaba completamente lleno.

Hoy continúa la fiesta todavía, y nuevos bailes en los mismos sitios, observándose entre la gente del campo, que es casi la que hace la fiesta, una alegría extraordinaria.

Procedente de Zaragoza y con objeto de restablecer su quebrantada salud, ha llegado á ésta el diputado provincial D. Iñigo Melendo.

Según rumores que desde hace unos días circulan por aquí, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, parece va á presentar su candidatura por este distrito, el rico propietario y dueño de la pintoresca posesión del Monasterio de piedra, Sr. Muntadas. Suyo afectísimo.

M. Egea.

30 enero 1903.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Con atento B. L. M. nos ha remitido el Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, nuestro buen amigo y compañero D. Rafael Lorente, el siguiente extracto del movimiento de población habido en nuestra ciudad durante el mes de enero último, cuyos datos han sido recogidos, clasificados y extractados por orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que ha dispuesto sean facilitadas estas noticias á la prensa, mensualmente, tan pronto como quede terminado su estudio en la oficina correspondiente:

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia.

Nacidos vivos:

Legítimos. . . . .	26
Illegítimos. . . . .	2
Total. . . . .	28

Nacimientos por 1.000 habitantes. . . . . 2'29

Nacidos muertos:

Legítimos. . . . .	1
Total. . . . .	1

Defunciones ocurridas por:

Tuberculosis pulmonar. . . . .	1
Meningitis simple. . . . .	3
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral. . . . .	2
Enfermedades orgánicas del corazón. . . . .	1
Bronquitis aguda. . . . .	1
Bronquitis crónica. . . . .	2
Plenmonía. . . . .	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio. . . . .	1
Diarrea y enteritis. . . . .	1
Cirrosis del hígado. . . . .	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos. . . . .	1
Debilidad congénica y vicios de conformación. . . . .	2
Otras enfermedades. . . . .	4
Total. . . . .	21

Defunciones por 1.000 habitantes. . . . . 1'94

En el tren correo de las 7'50 de la mañana, ha llegado á esta capital el nuevo jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Sans Soler, que como ya anunciamos, desempeñaba idéntico cargo en la de Huesca.

Nos consta que al salir de dicha ciudad, donde tantos y tan grandes servicios ha prestado, sus innumerables amigos, entre los cuales se cuenta lo más distinguido de la ciudad oscense, le han dispensado una cariñosa y entusiasta despedida, palpable demostración de lo muchísimo que allí se le apreciaba.

Reciba nuestra cordial bienvenida tan prestigioso funcionario, y cuente que en esta hidalga tierra, sus nuevos y valiosos servicios se han de valorar tanto como los prestados en la provincia en que ha cesado recientemente, deseándole entre nosotros el mayor cúmulo de satisfacciones.

Ayer se observó gran movimiento en la fuerza de la guardia civil que guarnece esta plaza, comentándose mucho la precipitada salida de una sección de caballería.

Nuestro reporter se personó en el Gobierno civil para indagar la causa de tan desusado movimiento, y nada pudo saber ó nadie sabía nada de tal asunto; aunque después circulaban por ahí noticias de muertos y heridos en un pueblo próximo á la capital, no hemos querido darlas crédito.

Hoy tampoco podemos dar más detalles respecto á las versiones circuladas, aun cuando hemos preguntado nuevamente en el Gobierno civil de la provincia.

Un apreciable jefe de una de las compañías que guarnecen esta capital, nos ha manifestado que el día primero de marzo saldrán para Zaragoza las fuerzas destacadas del regimiento de Aragón, número 21, para incorporarse á su respectivo batallón.

Como ya estamos acostumbrados á estar aquí sin un solo soldado, no nos dá frío ni calor tal noticia.

El tren mixto de Madrid descarriló en la tarde del último domingo cerca de Medinaceli, quedando todo el material destrozado, heridos de gravedad cuatro viajeros y contusos la mayoría. Por esta causa tiene que hacerse trasbordo en dicho punto y la correspondencia de Madrid hace dos días que la recibimos con retraso.

Ya se encuentran en esta capital los Sres. Castel (hijo) y marqués de Tosos, futuros candidatos ministeriales á la diputación á Cortes por los distritos de Montalbán y Mora respectivamente.

Hoy habrán salido dichos señores en dirección á Mora, para pulsar la opinión del cuerpo electoral, algo perturbado por las reminiscencias personales que en dicho distrito aun subsisten entre los caciques que dominan en varios pueblos de dicho partido.

Nuestro buen amigo, D. Anselmo Pomar, director del *Protocolo Médico Forense*, ha tenido la dignación de remitirnos un número de su revista, en la cual consta una bien escrita biografía del reputado médico D. Jerónimo Soriano, sabio profesor que ejerció en esta ciudad su facultad por los años 1590, y dedicado principalmente á la curación de las enfermedades de los

**QUINTAS**  
REEMPLAZO DE 1903

**GRAN CENTRO DE REDECCIONES DEL SERVICIO MILITAR**  
establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREO Y CLAVEROL, propietario en la misma, y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Precios de las operaciones al contado: **775 PESETAS**  
En dos plazos (425 pts. de presente y 400 para el 15 de Agosto): **825**  
Para más detalles dirigirse á D. MARCIAL LAGUÍA, Plaza del Mercado, núm. 6, 2.º, TERUEL, donde pueden hacerse las suscripciones.

Se ha publicado en el Boletín oficial, una circular prohibiendo el ejercicio de la caza en esta provincia desde el día 5 del corriente mes, hasta el 31 de agosto inclusive.  
Las palomas campestres, tórtolas y cedornices, podrán cazarse desde 1.º de agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas aun cuando los haces ó gavillas se hallen sobre el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca, que se halle legalmente vedado para la caza se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una gata expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares, hasta 31 de marzo.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación por contingente provincial las cantidades siguientes:

Cenud, 205 pesetas, y Nogueruelas, 200.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa, 15; de cocido, 18; de pan 34, y de vino 15.

Para la cárcel: de sopa, 34; de cocido, 10 y de pan, 00.

Ayer se recandaron en los fieltos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 461'14 pesetas.

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos: Joaquín Galindo Marzo, Josefa Soldevilla Ruiz, María Purificación Galve Franco, María del Carmen Gomez Mallén, Francisco Mateo Conejero, Cándida Maná Mateo Conejero y Maná de la Purificación Ferrer Sánchez.

Defunciones: Amparo Marta Sánchez, de tres meses y José Bolos Bronchud de 28 años.

Matrimonios: Sixto Abril Serrano con Joaquina Martín Nayarro, en la Merced.

**Estación Meteorológica DEL INSTITUTO**

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar	776.5
Temperatura en centígrados	-3.0
Id. máxima á la sombra	4.8
Id. mínima á cielo descubierto	-9.8
Am. recorridos por el viento en 24 horas	141.9
presión máxima en Kg.	84
Lluvia en mm.	0.0

**PIANOS**

Magáñicos en venta y alquiler. Pianos usados de lance. Afinaciones y reparaciones. Copistería y depósito de toda clase de obras musicales.

RUPERTO MORENO  
Carrasco, 21

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO de las HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Calle de Juan de Mena, 23-1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de don Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que ne aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en TERUEL los días 9 y 10 del actual, hospedándose en la Fonda del Turia.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AJUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo que haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justinianno, 3) no se construye un solo aparato que ne esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braquero encargado por medio de una carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en TERUEL á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 9 y 10 del actual, de once á una y de tres á seis en la Fonda del Turia.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio.)

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

**ACADEMIA DE CALIGRAFIA**  
A CARGO DE

**DE TIMOTEO PERRUCA**

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

**A LOS CONTRATISTAS**

**Compañía Minera DE SIERRA MENERA**

**Ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto SUBASTA DE OBRAS**

En las oficinas de Sarrión, Ternel y Bilbao de esta Compañía se admiten proposiciones, hasta el día 25 de febrero actual, para la subasta de las obras correspondientes á los trozos siguientes:

Un trozo de 13 kilometros de longitud, situado en los términos de Puebla de Valverde y Sarrión, de la provincia de Teruel.

Otro trozo de 12 kilometros de longitud, situado en los términos de Sarrión y Albentosa, de la provincia de Ternel.

Otro trozo de 12 kilometros de longitud, situado en el término de Albentosa, de la provincia de Ternel.

Y otro trozo de 16 kilometros de longitud, situado en los términos de Barracas y Torás, de la provincia de Castellón.

Modelos de proposición, cuadros de precios, planos y demás detalles, se facilitarán en las oficinas citadas de esta Compañía.

El Ingeniero director, E. Aburto.

**ANUNCIO**

**Sociedad "Ribera del Jiloca,"**

Por no haber concurrido suficiente número de accionistas á la junta general ordinaria que debió celebrarse el 25 del pasado, se vuelve á citar por segunda vez á dichos señores para el día 14 de febrero venidero y diez de su mañana, en Luco, en la sala de máquinas de la sociedad, para tratar de lo que determinan los artículos 16 y 7.º de los Estatutos.

Para tener voz y voto en dicha Junta, se ruega á los señores accionistas vengán provistos de sus resguardos de acciones, mediante el depósito de las mismas en los sitios que en el anterior anuncio se consignaban, con arreglo á los artículos 20 y 21, éste último en cuante se refiere á la representación.

Las cuentas con sus comprobantes, pueden examinarlas los accionistas desde la publicación de este anuncio hasta el 13 de febrero próximo inclusive.

Bágena 28 de enero de 1903.—P. O. El Administrador general, A. Lucia.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**Fuga importante**

Madrid 4, 1

Se ha fugado el cajero de la compañía del ferrocarril del Norte, llevándose 8.000 duros. Se ignora su paradero.

**Arreglo**

La huelga de los carreteros de transportes de Madrid ha quedado solucionada.

**Enfermo grave**

El capitán general del departamento marítimo del Ferrol señor Gómez Imaz, que se encuentra accidentalmente en esta Corte se halla gravemente enfermo. Ayer celebraron consulta los médicos. Parece fiebre infecciosa.

**Catástrofe en un convento**

En Ciudad Real se ha hundido un convento de monjas, habiendo quedado entre los escombros tres religiosas. Una ha sido extraída muerta y las otras dos heridas de gravedad.

**Consejo**

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

**Explosión**

Comunican de San Fernando (Cádiz) que en el laboratorio de Marina, han hecho explosión unas cajas de balas, resultando varios heridos y ocasionando desperfectos en el edificio.

**Manifestación pacífica**

Telegrafían de Valladolid, que los obreros que trabajaban en las obras del municipio, han sido dejados cesantes, por cuya causa, aquellos han organizado una manifestación que en número de 1.000, se dirigieron al municipio pidiendo ser repuestos.

**Reforma de Hacienda**

El ministro de Hacienda señor Villaverde, prepara grandes reformas en su departamento. Hasta de ahora solo se sabe, que será suprimida la Dirección de la Deuda y la Caja general de Depósitos. El Banco de España, se encargará de los asuntos que enténdían dichas dependencias.

# JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul céreste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.;** Barcelona

### LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha interesado el seguro  
con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

#### Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fija.
2. Seguros a prima fija con participación social.
3. Mutualidad accional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

#### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;  
Responsabilidad civil. (Ley de 28 de Enero 1900).  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal  
y permanente. Accidentes ocasionados a personas  
por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLARASA, BILBAO

Delegado en esta provincia: D. MAXIMO MIGUEL

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfer-  
medades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pi-  
cor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por cau-  
sas periféricas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas  
en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas  
fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el ex-  
tranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.  
Medicamento Antineurasténico y  
antidiabético, Tonífico y nutre los  
sistemas óseo, muscular y nervioso  
y lleva a la sangre elementos para  
enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada,  
5 pesetas. Frasco del vino de  
Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (an-  
tes Gurgueta) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho  
Tuberculosis incipiente, Catarros bron-  
co-neumónicos, laringo-faríngeos, infeccio-  
nes gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## RECORDATORIOS

SE HA RECIBIDO UNA GRAN VARIEDAD

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1  
Barcelona: calle de Trafalgar, 10  
Bilbao: calle de la Paz, 3  
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

ABONO FOSFATADO:

ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado 6 nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Dirección de Agua  
y Alcantarilla de la casa.

para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING  
de gran economía y resultados superiores

### CHOCOLATES Y CAFES

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito General Mayor, 18. MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los  
maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa,  
combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo in-  
tellectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nervio-  
sa, empobrecimiento orgánico, consecuencia de enfermedades graves, raquitismo,  
osteofilia, fosfaturia; tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyen-  
do el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Fídase siempre Elixir-Me-  
dina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada  
cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Sep-  
tiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port  
Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los  
puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-  
pón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Ve-  
racruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada  
mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de  
Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de  
Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Ha-  
bana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos  
y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con  
trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de  
Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente  
para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Ri-  
co, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, ad-  
mitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por  
el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para  
cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.  
Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga  
para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y  
San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el  
3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz  
de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Ja-  
neiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en  
Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de ca-  
da mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa  
saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos,  
Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas,  
Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevi-  
deo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el  
servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17,  
el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada  
mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de  
Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona  
el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernan-  
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occi-  
dental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje  
ros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,  
como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con-  
vencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay  
pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesano  
jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran  
trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que  
mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le  
treguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los pu-  
tos del mundo, servidos por líneas regulares.